

HISTORIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Curso 2014/2015

(Código: 26612164)

1. PRESENTACIÓN

El curso seguirá el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED. Esta modalidad educativa permite al alumno seguir el curso cualquiera que sea el lugar de residencia, haciendo posible compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares.

La Asignatura de "Historia de la Función Pública" se presenta estructurada en 23 lecciones desglosadas en epígrafes y agrupadas en bloques temáticos. En ellas se describe la evolución de las principales Instituciones político-administrativas de España desde la Antigüedad hasta el Constitucionalismo Contemporáneo.

Los bloques temáticos, aún sin contar con características homogéneas ni extensión similar, constituyen los ejes fundamentales que sirven de soporte a cada etapa histórica, de manera que a través de ellos se pueden apreciar las peculiaridades institucionales identificables en los diferentes ámbitos de la Península Ibérica.

Los objetivos que se marcan con el estudio de esta disciplina se centran en la identificación y ubicación de las referencias originarias de las instituciones políticas y su evolución posterior dentro de los sistemas organizativos que cada sociedad presenta en su dimensión histórica y que han logrado consolidarse en diferentes aparatos de Administración Pública para formar un entramado que, en buena parte, aún permanece en nuestros días.

- > Bloque temático I: La España Romana
- > Bloque temático II: La España Visigoda
- > Bloque temático III: La España Medieval
- > Bloque temático IV: La España Moderna
- > Bloque temático V: La España Constitucional

2. CONTEXTUALIZACIÓN

En las sociedades del siglo XXI, es necesario analizar los diferentes enfoques metodológicos para poder investigar la compleja realidad social. Liberarnos de representaciones inadecuadas, y capacitarnos para abordar problemáticas con múltiples facetas, constituyen dos requisitos necesarios para poder especializarnos tanto en la evaluación como en el diseño y puesta en marcha de proyectos de intervención social, desde la perspectiva profesional del Trabajo Social.



3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Titulación de grado. Titulación de licenciado o de diplomado, de acuerdo con los requisitos de la UNED.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura tiene como propósito dotar al estudiante de una serie de competencias generales y específicas relacionadas con la Historia de la Función pública en España. Son las siguientes:

Competencias generales:

a) Adquirir, comprender e interpretar conocimientos sobre las principales instituciones públicas, su génesis, desarrollo y regulación, así como del derecho que las regula y su evolución. Con ello se podrá conocer la evolución ideológico política e institucional de las Instituciones públicas españolas en su evolución hasta llegar a la época actual.

b) Tener conciencia de la importancia del derecho como regulador de las relaciones sociales.

c) Adquirir conocimientos básicos de la argumentación jurídica.

d) Desarrollar la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes dentro del área jurídica administrativa.

e) Aplicación de los conocimientos a la práctica.

f) Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinar de los problemas jurídicos.

g) Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, es decir aquellas referidas a la comunicación y expresión escrita y oral.

h) Utilización adecuada del tiempo.

i) Uso de las TICs



Competencias específicas:

Tras haber cursado esta asignatura el alumno habrá adquirido un conocimiento previo, preciso y concreto de la la Administración de la España hasta el siglo XX.

Por tanto, con relación a las competencias que se han de adquirir con el estudio de la "Historia de la Función Pública", los resultados de aprendizaje son :

- Conocer la influencia de la tradición europea política, cultural, económica y jurídica en España
- Comprender la evolución de la Instituciones político administrativas españolas.
- Conocer y explicar las normas jurídicas que han influenciado en la configuración de las instituciones públicas de la Administración en España.
- Desarrollar y aplicar el procedimiento de interpretación y argumentación jurídica.
- Saber localizar, interpretar y extraer los caracteres básicos de instituciones públicas en textos histórico-jurídicos.
- Saber recopilar textos históricos, tratarlos y sistematizarlos.
- Saber analizar y comentar fuentes jurídicas y textos que permiten conocer los procesos de evolución de las instituciones públicas en un período histórico determinado.
- Saber descargar documentos de apoyo, de bibliografía, de trabajo y de actividades.
- Saber planificarse el tiempo entre las actividades previas al aprendizaje, trabajo autónomo y trabajo en equipo, distribuyendo racionalmente el esfuerzo.
- Seguimiento y evaluación del propio trabajo.
- Saber tomar iniciativa al plantear cuestiones en los foros, siendo capaz de motivar al grupo con sus propuestas

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se articula en cinco bloques temáticos.

- Bloque temático I: La España Romana
- Bloque temático II: La España Visigoda
- Bloque temático III: La España Medieval
- Bloque temático IV: La España Moderna
- Bloque temático V: La España Constitucional

6.EQUIPO DOCENTE

- [JORGE MONTES SALGUERO](#)



- [DOLORES DEL MAR SANCHEZ GONZALEZ](#)
- [REGINA MARIA PEREZ MARCOS](#)

7.METODOLOGÍA

A través de la utilización de los materiales que se proponen, el alumno adquirirá una serie de conocimientos teóricos y prácticos (mediante comentarios de texto), búsqueda por Internet, rastreo de fuentes, etc., todo ello en el contexto de la metodología a distancia.

En consecuencia, en la asignatura, "Historia de la función pública", las actividades formativas con créditos, metodología y en relación con sus competencias, son las que siguen:

1.-Trabajo con contenido teórico.

2.- Actividades prácticas:

- análisis y comentario de textos recomendados y monografías.
- intervención en foros de debate
- resolución de dudas de forma presencial/ en línea.

3.- Trabajo autónomo:

- estudio de los temas.
- realización de las actividades formativas individuales.
- participación en grupos de estudio e interacción con los compañeros en el foro.
- preparación de las pruebas presenciales.
- realización de las pruebas presenciales, que se realizarán en un Centro Asociado de la UNED, según la planificación general de la Universidad.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

LIBRO ACTUALMENTE NO PUBLICADO

ISBN(13):

Título: LA HISTORIA DEL DERECHO EN PALABRAS, LOCUCIONES Y AUTORIDADES. (1ª)

Autor/es: Perez Marcos, Regina M.ª Y Sánchez González, Dolores Del Mar ;

Editorial: UNED

ISBN(13): 9788492948826

Título: FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN ESPAÑA (1º)

Autor/es: Vvaa, ;

Editorial: Sanz y Torres / Uned

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



ISBN(13): 9788492948031
Título: TEXTOS COMENTADOS DE HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL (1ª)
Autor/es: Vvaa, ;
Editorial: Sanz y Torres / Uned

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788492948062
Título: PRÁCTICAS DE CULTURA EUROPEA EN ESPAÑA (1ª)
Autor/es: Vvaa, ;
Editorial: Sanz y Torres / Uned

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Utilización de programas de TV UNED, programas de radio y videoconferencias

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Martes (9:00-14:00) y Jueves (9:00-14:00)

Telf:

Jorge J. Montes Salguero: 913988051

M.ª Dolores del Mar Sánchez González: 913988049

Regina M.ª Pérez Marcos: 913988055



E-mail:

jjmontes@der.uned.es

mdmsanchez@der.uned.es

mperez@der.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Con carácter obligatorio todos los alumnos deben presentarse a la prueba escrita de evaluación presencial en las convocatorias oficialmente establecidas por la UNED en el calendario de exámenes que para cada curso académico se publica.

Esta prueba presencial consistirá en:

1. El desarrollo de un tema de composición, consistente en interrelacionar instituciones del programa en distintas etapas.
2. Realizar el comentario de un texto propuesto por el equipo docente.

En la realización de esta prueba se podrá utilizarse el Programa oficial de la asignatura, que deberá carecer de cualquier tipo de anotación o marca.

La evaluación de esta prueba reflejará el resultado de la valoración conjunta de las dos partes, de forma que dejar una de las dos partes de la prueba sin contestar supondrá la no superación de la misma.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

